



---

**BASES LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE CONTRATADO MEDIANTE ARTÍCULO 46 DEL ESTATUTO PERSONAL DOCENTE**

**1 - DESCRIPCIÓN DEL CARGO:** Asimilado a Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3).

**2 - No de CARGOS:** 1 (uno)

**3 - CARGA HORARIA:** 30 horas semanales

**4 - DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** desde la toma hasta el cumplimiento de un año de la misma.

**5 - FUNCIONES Y PERFIL DEL ASISTENTE:** El llamado tiene como objetivo cumplir funciones en el Proyecto FPTA INIA: Determinación de las causas de aborto y mortalidad de terneros en el norte de Uruguay. El aspirante debe poseer antecedentes que avalen su formación y/o desempeño profesional en tareas relacionadas a laboratorio de diagnóstico veterinario histopatológico de enfermedades de animales domésticos y técnicas afines.

Será un requisito excluyente la radicación del docente en el departamento de Tacuarembó, a fines de potenciar su interacción permanente con los equipos docentes, profesionales del ejercicio liberal y productores que participan en la implementación del proyecto.

**6 - COMETIDOS:**

a) Planificar y Ejecutar tareas de laboratorio de patología Macro y Microscópica.

b) Realizar necropsias en animales en el laboratorio y en salidas de campo.

c) Participar en las actividades de diagnóstico

d) Realizar la reducción de muestras para estudio histopatológico, así como la aplicación de técnicas de histopatología e inmunohistoquímica

e) Colaborará en enseñanza de estudiantes de grado, posgrado o ayudantes de investigación.

f) Apoyo en el diagnóstico laboratorial relacionada a enfermedades reproductivas y zoonóticas, y bajo campañas sanitarias (ej. Brucelosis bovina)



Campus Aprendizaje,  
Investigación e Innovación  
Ruta 5 km 386,5 - Tacuarembó



4632 3911(FAX), 4632 1663,  
4633 8073 y 4633 8074 int. 274



secretaria@cut.edu.uy  
www.tacuarembou.udelar.edu.uy



## 7 – COMISIÓN ASESORA:

La Comisión Asesora evaluará los MÉRITOS académicos de los aspirantes (70 puntos), teniendo en cuenta los estudios superiores, su experiencia en investigación y enseñanza y otra actividad académica y profesional de acuerdo a los siguientes ítems:

- a) Estudios de posgrado finalizados. (Hasta 20 puntos)
- b) Estudios de grado finalizados (Hasta 10 puntos)
- c) Labor de Investigación. (Hasta 15 puntos)
- d) Labor de Enseñanza. (Hasta 10 puntos)
- e) Actividad profesional (Hasta 6 puntos)
- f) Tareas de extensión. (Hasta 5 puntos)
- h) Otros méritos. (Hasta 4 puntos)

Se sugiere la presentación de Currículum vitae organizado según el siguiente modelo:

<https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2022/02/Modelo-de-Presentacion-del-Curriculum-Vitae.pdf>

A su vez la Comisión asesora realizará una entrevista con los postulantes la que tendrá un puntaje hasta: 30 puntos.

Para integrar el orden de prelación los postulantes deben alcanzar o superar los 60 puntos del puntaje total de este llamado.

Comisión Asesora: La comisión asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes estará integrada por la Dra. Fabiana López, Dra. Carolina Viñoles y Dr. José Verdes.

**NORMATIVA APLICABLE:** Normas del Estatuto del Personal Docente en lo que le sean aplicables y las presentes bases.

## 8 – INSCRIPCIONES:

Las postulaciones se realizarán a través del siguiente procedimiento:

a) Se enviará al correo de la Sección Personal Tacuarembó (concursos@cut.edu.uy), se enviará un **archivo único**, con el nombre: **FPTAINIA-apellidos, nombres, en pdf**, que contendrá en este orden:

- Formulario de postulación en declaración jurada con timbre de \$220
- Currículum vitae firmado
- Propuesta de trabajo

b) Se presentará en la Sección Personal de la sede Tacuarembó en formato papel con los documentos descriptos precedentemente, durante el periodo de inscripción.



Campus Aprendizaje,  
Investigación e Innovación  
Ruta 5 km 386,5 - Tacuarembó



4632 3911(FAX), 4632 1663,  
4633 8073 y 4633 8074 int. 274



secretaria@cut.edu.uy  
www.tacuarembou.udelar.edu.uy



**CENUR  
NORESTE**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**9 – PLAZO DE INSCRIPCIONES:** 15 días corridos desde la apertura del mismo.

La Comisión Asesora elevará al consejo de CENUR Noreste la evaluación de los postulantes y se elaborará una lista de prelación, la cual tendrá una vigencia de un año.

**POR NINGÚN MOTIVO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.**

**SI EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN COINCIDE CON UN PARO GREMIAL, EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA EL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE CON ACTIVIDAD NORMAL.**



Campus Aprendizaje,  
Investigación e Innovación  
Ruta 5 km 386,5 - Tacuarembó



4632 3911(FAX), 4632 1663,  
4633 8073 y 4633 8074 int. 274



secretaria@cut.edu.uy  
www.tacuarembou.udelar.edu.uy